



IDENTIFICACION DE LA PLAZA:

RESOLUCIÓN: Resolución rectoral 26 de enero de 2026

Nº PLAZA: 46

CENTRO: ETSIMFMN

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Permanente Laboral

DEPARTAMENTO: Ingeniería y gestión forestal y ambiental

AREA DE CONOCIMIENTO: Física Aplicada

PERFIL: Actividades docentes e investigadoras en: “Física I” y Física II” (GITA, GIMN Y GIF)

Perfil investigación: 2212 - Física Teórica y 2290 - Física Altas Energías

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 10 de abril de 2026, con los siguientes miembros:

Presidente	
D. Juan Manuel Pastor Ruiz	Titular de Universidad
Vocales	
D. Manuel Arias Zugasti	Catedrático de Universidad
D. Luis Javier Garay Elizondo	Catedrático de Universidad
Secretaria	
Dña. María Teresa Martín Blas	Titular de Universidad

Se acuerdan los criterios de valoración de la plaza con la cuantificación de los valores máximos, respetando el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de la UPM de 27 de enero de 2005, y desglosándolo del siguiente modo:



1. Primera Prueba:

La puntuación mínima requerida para pasar a la segunda prueba será de 75 puntos.

a) **Currículum:** Se valorará con hasta un máximo de 100 puntos.

Contenidos valorados y puntuación máxima					
Formación académica (10 p. máx.)	Titulación adecuada 5	Doctor mención europea o equivalente, título de doctor por universidad extranjera de prestigio 1	2ª titulación, doble titulación, créditos obtenidos en univ. extranjeras de prestigio, realización de TFT en universidad extranjera de prestigio 1	Becas predoctorales recibidas 2	Premios 1
Formación complementaria (5 p. máx.)	Cursos de formación 3	Asistencia a congresos 2			
Experiencia docente (15 p. máx.)	Docencia universitaria en materias del área 8	Dirección TFTs 3	Innovación educativa 2	Evaluación docente 2	
Experiencia investigadora (20 p. máx.)	Actividad investigadora (proyectos, contratos) 10	Dirección de tesis y trabajos tutelados 6	Becas y contratos postdoctorales 4		
Experiencia profesional (10 p. máx.)					
Producción académica y científica (30 p. máx.)	Artículos en revistas y capítulos de libros en publicaciones de reconocida relevancia científica 20	Libros y capítulos de libros académicos 3	Ponencias presentadas en congresos 4	Transferencia (patentes) 3	
Otros méritos (10 p. máx.)	Gestión 2	Movilidad 5	Actividades de divulgación 2	Otras actividades (organización de congresos, consejos editoriales) 1	

b) **Proyecto docente e investigador:** Se valorará con hasta un máximo de 50 puntos.

Aspectos valorados y puntuación máxima	
Adecuación de los objetivos al perfil de la plaza	10
Solidez y coherencia del proyecto docente en su contenido, recursos implicados, imbricación en las titulaciones etc.	30
Relevancia, coherencia y grado de innovación del proyecto científico	10



2. Segunda Prueba:

Exposición docente, que se valorará con hasta un máximo de 50 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 30 puntos.

Aspectos valorados y puntuación máxima	
Contextualización de la lección en el marco de la asignatura y de la titulación	5
Calidad de la metodología docente y de la exposición	18
Innovación de la metodología docente	2
Equilibrio entre aspectos teóricos y prácticos	3
Propuesta de actividades formativas complementarias	2
Adecuación al tiempo	2
Respuesta a las cuestiones de la comisión	18

Cualquier concursante podrá examinar el currículum vitae presentado por los restantes candidatos el día 21 de abril de 2026, previa solicitud a la secretaria del tribunal (teresa.martin@upm.es) antes de las 12:00 de la mañana del día 20 de abril de 2026.

La prueba pública se celebrará en la sala de seminarios edificio C (Forestales) de la ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural (calle de José Antonio Novais, 10, 28040 Madrid).

Se convoca a todos los concursantes el día 24 de abril de 2026 a las 8:30 h en el lugar de celebración de las pruebas. En ese momento se comunicarán los horarios de inicio de las intervenciones de cada aspirante.

Los candidatos deberán haber enviado no más tarde de las 12:00 h del día 20 de abril de 2026 el Proyecto Docente e Investigador por correo electrónico dirigido al presidente y a la secretaria del tribunal (juanmanuel.pastor@upm.es, teresa.martin@upm.es).

Habiéndose realizado el sorteo en este acto de constitución, el orden de intervención de los candidatos será el siguiente:

1. Emilio Gómez Marfil
2. Francisco Javier Borondo Benito
3. Clara María Peset Martín

Los concursantes que no acudan a la convocatoria o no hayan presentado el Proyecto Docente e Investigador quedarán excluidos.

Madrid, a 10 de abril de 2026

El Presidente:	La Secretaria:	
Fdo.: D. Juan Manuel Pastor Ruiz	Fdo.: Dña. María Teresa Martín Blas	
El Vocal Primero:	El Vocal Segundo:	El Vocal Tercero:
Fdo.: D. Manuel Arias Zugasti		Fdo.: D. Luis Javier Garay Elizondo